



1150-0054-2021

**INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS INVIMA
INFORME DE AUSTERIDAD DEL GASTO CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO
TRIMESTRE DE 2021**

1. PLANTA DE PERSONAL Y GASTOS DE PERSONAL.

La planta de personal del Invima está compuesta por los niveles asesor, asistencial, directivo, profesional y técnico; en el segundo trimestre de 2021, y en el trimestre evaluado presentó el siguiente comportamiento.

NIVEL	abr-21	abr-20	Variación absoluta	may-21	may-20	Variación absoluta	jun-21	jun-20	Variación absoluta
Asesor	12	12	0	13	12	1	13	12	1
Asistencial	58	62	-4	58	63	-5	57	63	-6
Directivo	13	13	0	13	13	0	13	13	0
Profesional	901	931	-30	902	932	-30	896	932	-36
Técnico	172	177	-5	171	178	-7	171	180	-9
Activos	1.156	1.195	-39	1.157	1.198	-41	1.150	1.200	-50

Fuente: Grupo de Talento Humano

En relación con la planta de personal de acuerdo con el comportamiento del segundo trimestre de 2020, comparado con el segundo trimestre 2021, encontramos lo siguiente: En el nivel directivo se designó el Asesor(a) o director(a) para el área de Dirección de Cosméticos, Aseo, Plaguicidas y Productos de Higiene Domestica y asistencial se presenta disminución en seis, en los niveles profesional treinta y seis, técnico nueve se presentó disminución; lo que conlleva a que en la planta de personal se presente una disminución de 50 funcionarios con relación al mismo periodo del 2020. Teniendo en cuenta que la planta de personal autorizada por el ministerio de hacienda para 2021 son 1.320 funcionarios, se tendría que a junio del año 2021 están pendientes por vincular 120 funcionarios.

NOMINA				
Concepto	II trimestre 2021	II trimestre 2020	Variación absoluta	Variación %
Salario	12.954.516.869	15.104.342.809	-\$ 2.149.825.940	-14,23%

Fuente: SIF Nación

La variación corresponde a una disminución de \$2.149.825.940 equivalente al 14.23%, debido a la disminución de la planta de personal que se presentó en el segundo trimestre de 2021.



La salud
es de todos

Minsalud

2. CONTRATACIÓN DE PERSONAL PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION

En el segundo trimestre de 2021 el Invima celebró contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a través de la modalidad directa de personas naturales, así:

MES	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO	TOTAL, CONTRATOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO
Abril	19	1	20
Mayo	21	0	21
Junio	15	0	15
Total II trimestre 2021	55	1	56
Abril	40	4	44
Mayo	31	0	31
Junio	34	3	37
Total II trimestre 2020	105	7	112
Variación absoluta	-50	-6	-56
Variación %	-47,62%	-85,71%	-50,00%

Fuente: Grupo Contractual

De acuerdo con el cuadro anterior y comparando con el mismo periodo del año 2020, se suscribieron 56 contratos de prestación de servicios profesionales y apoyo, observándose una disminución para el 2021 de 50 contratos en prestación de servicios profesionales y 6 en prestación de servicios de apoyo. La disminución obedece a que en el segundo trimestre del 2021 se contrataron la mayoría de los cargos planeados para el año 2021. **Ver Anexo 1.**

3. HORAS EXTRAS Y VACACIONES.

HORAS EXTRAS

HORAS EXTRAS							
Trimestre II 2021		Trimestre II 2020		Variaciones			
Horas Extras	Valor	Horas Extras	Valor	Horas Extras	%	Variación absoluta	Variación %
840	11.641.018	914	15.118.120	-74	-8,10%	-3.477.102	-23,00%

Las horas extras en el Instituto se están autorizando solamente para los conductores y la dependencia encargada es la Secretaria General. Como se puede observar se presenta



La salud
es de todos

Minsalud

una disminución de \$3.477.102 y en horas de 914, para una disminución porcentual del 8,10%. La razón son las restricciones por causa de las medidas adoptadas por la pandemia. **Ver Anexo 2.**

VACACIONES

Durante el segundo trimestre de 2021, en lo que hace referencia a vacaciones, 242 servidores públicos disfrutaron de vacaciones así: abril 28, mayo 49 y junio 165.

De acuerdo con la información reportada por el Grupo de Talento Humano, 40 servidores públicos tienen más de dos periodos de vacaciones pendientes por disfrutar. **Ver Anexo 3**

La Directiva Presidencial número No. 09 del 09 de noviembre de 2018, que establece “Por regla general, las vacaciones no deben ser acumuladas ni interrumpidas. Solo por necesidades del servicio o retiro podrán ser compensadas en dinero”, así mismo el Decreto 1009 del 14 de julio de 2020, artículo 4, “Por regla general, las vacaciones no deben ser acumuladas ni interrumpidas. Solo por necesidades del servicio o retiro podrán ser compensadas en dinero.”

Se deben adelantar por parte del Grupo de Talento Humano las acciones necesarias, con el fin de asegurar el cumplimiento de la normatividad antes mencionada.

Con relación a la compensación de vacaciones en dinero, durante el periodo de abril a junio de 2021, según la información suministrada por el Grupo de Talento Humano, 18 servidores públicos se retiraron de la entidad a los cuales se les compensaron en dinero las vacaciones.

4. MANTENIMIENTO DE BIENES INMUEBLES, CAMBIO DE SEDE Y ADQUISICIÓN DE BIENES MUEBLES.

En lo que hace referencia a mantenimiento de bienes inmuebles, cambios de sede y adquisición de bienes muebles durante el II trimestre de 2021, no se realizaron contratos.

5. SUMINISTRO DE TIQUETES

El Instituto en el mes de enero de 2021 por medio de acuerdos marco de precios de Colombia Compra Eficiente, suscribió el contrato No. 188 A de fecha 29 de enero de 2021, para el suministro de tiquetes aéreos, por el valor de \$3.803.134.970. La ejecución durante el segundo trimestre del año 2021 fue de \$139.244.280 por pasajes nacionales e internacionales de \$37.802.416 quedando un saldo por ejecutar de \$3.535.671.494.



La salud
es de todos

Minsalud

6. RECONOCIMIENTO DE VIÁTICOS

COMISIONES SEGUNDO TRIMESTRE 2021			
DEPENDENCIA	CANTIDAD	CANCELADA	EFFECTUADA
DIRECCIÓN DE ALIMENTOS Y BEBIDAS	82	28	54
DIRECCIÓN DE COSMÉTICOS, ASEO, PLAGUICIDAS Y PRODUCTOS DE HIGIENE DOMESTICA	28	13	15
DIRECCIÓN DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS BIOLÓGICOS	70	0	70
DIRECCIÓN DE OPERACIONES SANITARIAS	613	123	490
DIRECCIÓN GENERAL	3	0	3
OFICINA DE LABORATORIOS Y CONTROL DE CALIDAD	2	0	2
SECRETARÍA GENERAL	5	1	4
TOTAL	872	165	707

Fuente: Grupo Administrativo

Durante el segundo trimestre de 2021, se tramitaron 872 comisiones de las cuales se cancelaron 165. De las 707 realizadas, 664 corresponden a comisiones de servicio, 39 a autorizaciones de viaje y comisiones.

Las direcciones que más tramitaron comisiones fueron: la Dirección de Operaciones Sanitarias 490, la Dirección de Alimentos y Bebidas 54, Dirección de Medicamentos y Productos Biológicos 70, Secretaria General 4 y la Dirección General con 3. El objeto de las comisiones en su gran mayoría son realizar visitas de IVC, plantas de beneficio animal y otras.

Comparando con el segundo trimestre del año 2020 se observa un aumento al pasar de 25 a 707, debido a la reactivación de las actividades presenciales del Instituto. **Ver archivo adjunto anexo 5.**

7. COMISIONES AL EXTERIOR.

De acuerdo con la información suministrada por el Grupo de Gestión Administrativa, en el segundo trimestre de 2021 se realizaron 17 comisiones al exterior. Fueron autorizadas a la Dirección de Medicamentos y productos biológicos, para realizar visitas con propósito de certificación de alimentos y bebidas -BPM /BPF / HACCP y bioequivalencia. **Ver archivo adjunto anexo 5**

8. EVENTOS.

En el periodo evaluado no se realizaron eventos.

9. VEHÍCULOS OFICIALES.

El Instituto por medio de Acuerdos Marco de Precios de Colombia Compra Eficiente, suscribió el contrato número 24 de fecha 7/01/2021 por concepto de suministro de combustible “gasolina corriente y diésel”, por un valor de \$50.000.000 como proveedor la

Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - Invima

Oficina Principal: Cra 10 N° 64 - 28 - Bogotá

Administrativo: Cra 10 N° 64 - 60

(1) 2948700

www.invima.gov.co





Organización Terpel S.A., en comparación con la orden de compra número 44287 de fecha 03/01/2020 para la vigencia 2020 con el mismo concepto, se observa que se mantiene el valor de \$50.000.000.

Durante el segundo trimestre de 2021 el consumo de combustible de los vehículos del Instituto fue de \$6.468.343,00., en comparación con el mismo periodo del 2020 el consumo fue \$8.293.797, se presenta una disminución de \$ 1.825.455. equivalente al 22%. **Ver Anexo 4.**

Se recomienda hacer buen uso y cuidado de los vehículos del Instituto con el fin de minimizar los gastos de mantenimiento correctivo y así preservar la vida útil de los mismos.

10. PUBLICIDAD ESTATAL

En el periodo evaluado no se realizaron contratos de Publicidad Estatal de acuerdo con la información reportada por el Grupo Contractual.

11. PAPELERÍA Y SERVICIOS PUBLICOS.

11.1 Papelería

En relación con papelería y comparando con el mismo periodo de 2020 tenemos:

ENTREGAS DE PAPEL II TRIMESTRE 2021				ENTREGAS DE PAPEL II TRIMESTRE 2020				VARIACION	VARIACION %
ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL	TOTAL	TOTAL
178	199	351	728	167	152	200	519	209	40%

Fuente: Grupo Gestión Administrativa

De acuerdo con el cuadro anterior se observa un aumento de 209 resmas equivalente a 40%, el incremento puede asociarse con la reactivación del trabajo presencial que se viene adelantando en el Instituto.

11.2 Servicios públicos.

Servicio de Energía

SEDE CRA 10 # 64 - 28 EDIFICIO 11 PISOS					
II TRIMESTRE 2020		II TRIMESTRE 2021		VARIACION	VARIACION %
65.170.351		68.165.319		2.994.968	5%
SEDE CRA 10 # 64 - 60 EDIFICIO 8 PISOS					
15.650.042		17.622.006		1.971.964	13%
SEDE CAN COMODATO					
62.422.839		75.026.640		12.603.801	20%
GTT CC1 - Barranquilla					
6.774.160		7.678.400		904.240	13%



La salud
es de todos

Minsalud

GTT - MONTERIA SEDE NUEVA			
6.256.560	5.367.220	-889.340	-14%
NEIVA - GTT CO3			
2.233.368	3.978.120	1.744.752	78%
GTT ORINOQUIA Villavicencio			
4.753.789	3.322.984	-1.430.805	-30%
GTT OCC1 Medellín			
3.403.519	2.512.346	-891.173	-26%
Paso Fronterizo Cúcuta			
1.064.840	1.926.940	862.100	81%

Fuente: Grupo Gestión Administrativa

De acuerdo con el cuadro comparativo del segundo trimestre de 2021 con el segundo trimestre del 2020 podemos observar que las dependencias que más variación presentan son: Sede Crr 10 # 64-60 con un aumento \$1.971.964 que corresponde a un 13%. La sede Crr 10 # 64 – 28 con una variación \$2.944.968 que corresponde a un incremento del 5%. Sede Can Comodato con un aumento de \$12.603.801 que corresponde al 20%. GTT Barranquilla con un incremento de \$904.240 que equivale al 13%. GTT Neiva con un incremento de \$1.744.752 que equivale al 78%. Paso fronterizo Cúcuta con un incremento de \$862.100 que equivale al 81%.

El incremento en el consumo de energía de acuerdo con la información suministrada por el Grupo Gestión Administrativa se debe a que los equipos de cómputo permanecen encendidos las 24 horas a raíz del trabajo remoto que realizan los funcionarios en trabajo en casa y falta de control sobre el uso de la luz en las oficinas. Se sugiere frente a la falta de control de la luz en las oficinas, que la labor de apagarlas en horas de la tarde quede asignada a los vigilantes.

Por otro lado, se observa que la sede que presenta una disminución más alta es: es el GTT Orinoquia con una disminución de \$1.430.805 que corresponde al 30 %. El GTT Montería con una disminución de \$889.340 que corresponde al 14 %. El GTT Occidente 1 Medellín con una disminución de \$891.173 que corresponde al 26 %

La principal causa corresponde a la disminución del trabajo presencial, que de igual manera disminuye la utilización del aire acondicionado. Además, a que estas sedes han implementado un control estricto sobre el consumo de energía de los equipos de cómputo y las luces.

Servicio de Acueducto

II TRIMESTRE 2020	II TRIMESTRE 2021	VARIACION	VARIACION %
SEDE CRA 10 # 64 - 28 EDIFICIO 11 PISOS			
1.370.530	646.087	-724.443	-53%
SEDE CAN COMODATO			
4.314.442	4.763.196	448.754	10%
GTT CC1 - Barranquilla			

Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - Invima

Oficina Principal: Cra 10 N° 64 - 28 - Bogotá

Administrativo: Cra 10 N° 64 - 60

(1) 2948700

www.invima.gov.co





La salud
es de todos

Minsalud

493.805	698.957	205.152	42%
---------	---------	---------	-----

Fuente: Grupo Gestión Administrativa

Como se puede observar en el cuadro comparativo del segundo trimestre de 2021 con el segundo trimestre del 2020, el consumo de agua en la Sede crr 10 # 64 - 28 Comodato disminuyó en un 53%, que corresponde a \$724.443, debido a la baja cantidad de funcionarios que asisten presencialmente, lo que genera bajo consumo de agua en las cafeterías, los baños y labores de aseo.

La sede CAN comodato y el GTT CC1Barranquilla no presentaron la explicación del aumento de consumo.

Servicio de Telefonía

Trimestre	Costo Mensual Teléfonos Por Servicios	Costo Troncal SIP	Costo Mensual Gastos Asociados a Soporte, Mantenimiento y Licenciamiento	Valor Total del Servicio de Telefonía
II Trimestre 2020	52.025.370	0	0	52.025.370
II Trimestre 2021	44.561.000	21.000.000	119.280.000	184.841.000
Variación	-7.464.370	21.000.000	119.280.000	132.815.630
Variación %	-14%			255%

Fuente: Grupo de soporte tecnológico

La variación según el Grupo de soporte tecnológico a que para la vigencia 2020 - 2022, el Invima suscribió el contrato interadministrativo 610 2020 con el objeto "Prestar el servicio de apoyo a la gestión tecnológica para la evolución articulada en el proceso de transformación digital de la entidad que comprende: soporte 7x24, comunicaciones, redes de datos, seguridad perimetral, afinamiento y actualización del Datacenter, sobre la infraestructura tecnológica que administra el grupo de soporte tecnológico y la Oficina de Tecnología de la Información del instituto nacional de vigilancia de medicamentos y alimentos-Invima." con el proveedor EMPRESA DE RECURSOS TECNOLÓGICOS S.A. E.S.P.

La oficina de tecnologías de la información y el grupo de soporte tecnológico migro la telefonía del Invima de telefonía analógica a telefonía IP, con la cual se integró este servicio con otros elementos de infraestructura tecnológica, como lo es TEAMS, para lo cual para poder realizar un comparativo, de los servicios de telefonía que se tenía en la vigencias 2020 y lo elementos que componen la nueva infraestructura de telefonía para la vigencia 2021, los criterios a tener en cuenta son los que se mencionan anteriormente, en los cuales estamos referenciando costos asociados al servicio de telefonía que no se tenían cubiertos en el 2020 o que no se contemplaron en la presentación del indicador para este periodo, lo cual puede generar una variación significativa en el indicador de servicio de telefonía.

El valor Costo Mensual Gastos Asociados a Soporte, Mantenimiento y Licenciamiento corresponde a la plataforma para la prestación del servicio de Comunicaciones Unificadas, corresponde a la incorporación de la funcionalidad de IP-PBX sobre la nube de Microsoft



La salud
es de todos

Minsalud

Office 365 y los componentes sobre la nube del proveedor (CLARO) que permiten la integración con la Red Telefónica Pública (PSTN), esto incluye:

Licenciamientos “Add-On” requeridos sobre las licencias base de Office 365 de la entidad, con el fin de soportar la funcionalidad de Telefonía y poder asignar las extensiones a los usuarios de Office 365.

Licenciamientos de Usuario Común para proveer la funcionalidad de telefonía y asignar extensiones a los usuarios/teléfonos que no tienen asociada una licencia base de Office 365.

Licenciamiento de Multiconferencia sobre la plataforma de Microsoft para 10 salas con mínimo 20 usuarios.

Plataforma en la nube de Claro que permite la integración entre la Nube de Microsoft y la Red Telefónica Pública (PSTN), con los licenciamientos necesarios para interconectar de manera segura las troncales SIP que forman parte de la solución.

Integración del servicio de telefonía sobre el TENANT de Office 365 de la entidad

Atención de incidentes y requerimientos por parte de recurso humano especializado, relacionados con configuración, soporte y gestión de los componentes de la plataforma de Comunicaciones Unificadas.

Servicio Telefonía Celular

CELULARES			
II TRIMESTRE 2020	II TRIMESTRE 2021	VARIACION	VARIACION %
1.491.920	1.766.881	274.961	18%

Fuente: Grupo Gestión Administrativa

De acuerdo con la información suministrada por el Grupo de Gestión Administrativa se presenta un incremento de \$183.307 que corresponde al 12%, debido a la utilización del servicio de roaming internacional.

Esquema de Seguridad

ESQUEMA DE SEGURIDAD			
TRIMESTRE II 2020	TRIMESTRE II 2021	VARIACION	PORCENTAJE
\$ 83.227.000	\$ 66.026.979	\$ 17.200.021	20,67%

Fuente: Grupo Gestión Administrativa

De acuerdo con el cuadro comparativo del segundo trimestre de los años 2020 y 2021 se presenta una disminución de \$17.200.021 que corresponde al 20,67%, debido a que no se incluyó en el informe la factura de junio del 2021 porque a la fecha la UNP no ha radicado la factura electrónica por fallas en el sistema que expide las facturas.

12- SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - Invima

Oficina Principal: Cra 10 N° 64 - 28 - Bogotá

Administrativo: Cra 10 N° 64 - 60

(1) 2948700

www.invima.gov.co





La salud
es de todos

Minsalud

PROGRAMA	AVANCE	EVIDENCIA	A PARTIR DE
PROGRAMA AMBIENTAL MENOS PAPEL, MAS GESTIÓN	25%	Comunicado área que registran mayor consumo y/o Informe de Consumo	1/01/2021
PROGRAMA AMBIENTAL MENOS PAPEL, MAS GESTIÓN	50%	Acciones propuestas o implementadas por el área o proceso	1/01/2021
PROGRAMA AMBIENTAL MENOS PAPEL, MAS GESTIÓN	25%	Consolidado de la revisión y análisis del indicador de consumo de papel y las acciones desarrolladas durante la vigencia. Informe de revisión por la dirección	1/01/2021
PROGRAMA AMBIENTAL SOBRE EL MANEJO Y USO RACIONAL DE LA ENERGÍA EN EL INVIMA	40%	Base de registro de consumo de energía	1/01/2021
PROGRAMA AMBIENTAL SOBRE EL MANEJO Y USO RACIONAL DE LA ENERGÍA EN EL INVIMA	100%	Cronograma de mantenimientos preventivos programados en las sedes del Invima Bogotá	1/01/2021
PROGRAMA AMBIENTAL SOBRE EL MANEJO Y USO RACIONAL DE LA ENERGÍA EN EL INVIMA	25%	Comparación de consumos	1/01/2021
PROGRAMA AMBIENTAL SOBRE EL MANEJO Y USO RACIONAL DE LA ENERGÍA EN EL INVIMA	25%	Consolidado de la revisión y análisis de datos de consumo de energía y las acciones desarrolladas durante la vigencia Revisión por la dirección	1/01/2021
PROGRAMA AMBIENTAL USO EFICIENTE Y AHORRO DEL AGUA	40%	Base de seguimiento de consumo de agua por sedes	1/01/2021
PROGRAMA AMBIENTAL USO EFICIENTE Y AHORRO DEL AGUA	50%	Comunicado de consumo de agua Soportes de actividades realizadas	1/01/2021
PROGRAMA AMBIENTAL USO EFICIENTE Y AHORRO DEL AGUA	25%	Resultado de mantenimientos a las sedes del Invima Bogotá	1/01/2021
PROGRAMA AMBIENTAL USO EFICIENTE Y AHORRO DEL AGUA	50%	Soporte de inspección	1/01/2021
PROGRAMA AMBIENTAL USO EFICIENTE Y AHORRO DEL AGUA	25%	Consolidado de la revisión y análisis de datos de consumo de agua y las acciones desarrolladas durante la vigencia. revisión por la dirección	1/01/2021
PROGRAMA AMBIENTAL GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS	50%	Zonas de almacenamiento temporal de residuos no peligrosos identificados y adecuados Áreas de almacenamiento de residuos peligrosos y sustancias peligrosas adecuados e identificados	1/01/2021
PROGRAMA AMBIENTAL GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS	0%	Controles de vertimientos implementados	1/01/2021
PROGRAMA AMBIENTAL GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS	100%	Contrato adjudicado	1/01/2021
PROGRAMA AMBIENTAL GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS	100%	Comodato, acuerdo, convenio	1/01/2021
PROGRAMA AMBIENTAL GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS	50%	Campañas desarrolladas (listados de asistencias, certificados de entrega, fotos, otros)	1/01/2021

Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - Invima

Oficina Principal: Cra 10 N° 64 - 28 - Bogotá

Administrativo: Cra 10 N° 64 - 60

(1) 2948700

www.invima.gov.co





La salud
es de todos

Minsalud

PROGRAMA AMBIENTAL GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS	50%	Informe sobre gestión de residuos	1/01/2021
PROGRAMA AMBIENTAL GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS	50%	Registros de generación de residuos	1/01/2021
PROGRAMA AMBIENTAL CONTROL INTEGRAL DE PLAGAS	100%	Informe inspecciones de las sedes para la identificación de plagas y roedores	1/01/2021
PROGRAMA AMBIENTAL CONTROL INTEGRAL DE PLAGAS	100%	Controles físicos y químicos y frecuencias definidas para el control de plagas y roedores	1/01/2021
PROGRAMA AMBIENTAL CONTROL INTEGRAL DE PLAGAS	27%	Diagnóstico de Plagas y roedores de las sedes del Invima	1/01/2021

Fuente: Oficina de Planeación

Se están llevando a cabo por parte de la Oficina de Planeación los programas de: gestión adecuada del 100% de los residuos peligrosos y especiales generados en el Invima y acopiados en las sedes Laboratorios y Montevideo.

Articulación con gestores externos para el aprovechamiento de residuos con potencial de reciclaje en todas las sedes en la ciudad de Bogotá.

Control integral de plagas en todas las sedes del Invima.

Dada la situación de emergencia que se sigue presentando a causa del COVID19, sigue restringido el contacto social, las actividades de concientización desarrolladas y socializadas por el Grupo de Sistema de Gestión Integrado, Grupo de Comunicaciones y Soporte Tecnológico, se centraron en piezas digitales informativas, las cuales fueron difundidas por la herramienta SYSTEMPLUS a los correos de los servidores públicos y por YAMMER, charlas mediante videoconferencia que se realizaron por TEAMS estos fueron los temas que se trataron:

Se sigue implementando el programa de Invima en Bici desde el Grupo de Talento Humano, el cual incentiva al servidor público, en el uso de este medio de transporte, otorgando cuatro horas libres por cada 30 días, en el que el servidor público utilice la bicicleta, como medio de transporte para llegar a la oficina.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Según la información suministrada por Talento Humano 40 servidores públicos tienen más de dos (2) periodos acumulados de vacaciones por disfrutar, es importante adelantar acciones en la programación de vacaciones para dar cumplimiento al Decreto 1009 del 14 de julio de 2020 artículo 4 y a la Directiva Presidencial número 9 de 2018, numeral 1.7, literal B: "Por regla general, las vacaciones no deben ser acumuladas ni interrumpidas. Solo por necesidades del servicio o retiro podrán ser compensadas en dinero."
- Teniendo en cuenta que la planta de personal autorizada por el ministerio de hacienda para 2021 son 1.320 funcionarios, se tendría que a junio del año 2021 están pendientes por vincular 120 funcionarios. Se recomienda revisar y efectuar las acciones pertinentes para completar la planta de personal de acuerdo con lo autorizado por el ministerio.



La salud
es de todos

Minsalud

- Dado que las cifras reportadas en el nuevo informe de consumo de papel que se implementó a partir de enero de 2021 no son comparables con las del año 2020, este informe se realizó con las cifras reportadas por el Grupo Administrativo de despachos mensuales a las dependencias.
- Se evidenció menor consumo en combustible, servicio de acueducto, durante el segundo trimestre de 2021, teniendo en cuenta la aplicación de las medidas de aislamiento y de emergencia económica, social y de salubridad emitidas por el Gobierno Nacional, en donde el uso de las instalaciones físicas se ha reducido debido a que el personal del Instituto realiza trabajo en casa.
- Nuevamente el consumo de energía presenta incremento debido a que los equipos de cómputo permanecen encendidos durante las noches y los fines de semana. Como ya se había recomendado en los informes anteriores, se deben tomar las medidas necesarias para evitar que se siga presentando esta situación. Por lo tanto, se recomienda que los equipos que no se van a utilizar el fin de semana y en la noche sean apagados.
- Como se evidencia en el informe el consumo de energía en la Sede Can fue de \$ 75.026.640 y tuvo un incremento de \$12.603.801. Se recomienda efectuar las acciones pertinentes para buscar la reducción de dicho consumo.
- Se recomienda estudiar la opción de buscar un plan de telefonía celular móvil, más económico del que está contratado.

Atentamente,

Norma Constanza García Ramírez
Jefe Oficina de Control Interno

Proyectó: Carlos Arturo Ortiz, Profesional Especializado Of. Control Interno
C.C. Electrónica: Doc. Roy Luis Galindo, Secretario General



La salud
es de todos

Minsalud

ANEXO 1 CONTRATOS POR DEPENDENCIA II TRIMESTRE 2021

DEPENDENCIA	ABRIL		MAYO		JUNIO		TOTAL
	Nº	VALOR	Nº	VALOR	Nº	VALOR	VALOR
1. Dirección de Alimentos y Bebidas	1	39.077.362	0	0	0	0	39.077.362
2. Dirección de Cosméticos, Aseo, Plaguicidas y Productos de Higiene Doméstica	2	49.103.906	2	37.773.540	0	0	86.877.446
4. Dirección de Medicamentos y Productos Biológicos	5	137.454.415	5	164.629.468	9	201.475.416	503.559.299
5. Dirección de Operaciones Sanitarias	6	149.995.673	9	196.439.565	2	39.967.081	386.402.319
7. DIRECCIÓN GENERAL-Grupo de Comunicaciones	0	0	1	32.430.000	0	0	32.430.000
9. Oficina Asesora Jurídica	1	36.000.000	0	0	0	0	36.000.000
11. Oficina de Atención al Ciudadano	0	0	1	26.250.000	0	0	26.250.000
12. Oficina de Laboratorios y Control de Calidad	3	62.408.456	1	21.865.860	0	0	84.274.316
13. Oficina de Tecnologías de la Información	1	60.893.002	1	43.678.050	1	49.070.707	153.641.759
15. Secretaría General	1	22.359.392	1	33.300.333	3	67.259.634	122.919.359
Secretaría General (Despacho)	0	0	0	0	1	7.547.093	7.547.093
Grupo de Gestión Documental	0	0	0	0	2	59.712.541	59.712.541
Grupo de Gestión Administrativa	0	0	1	33.300.333	0	0	33.300.333
Grupo Unidad de Reacción Inmediata (GURI)	1	22.359.392	0	0	0	0	22.359.392
TOTAL	20	557.292.205	21	556.366.816	15	357.772.838	1.471.431.859

Fuente: Grupo Contractual



La salud
es de todos

Minsalud

ANEXO 2 HORAS EXTRAS II TRIMESTRE 2021

HORAS EXTRAS ABRIL 2021				
Empleado	Paga	Elemento nómina	Cantidad	Valor Absoluto
VEGA ACEVEDO, HECTOR JULIO	29/04/21-29/04/21	1053 - Hora Extra diurna ordinaria	38	270.124,00
VEGA ACEVEDO, HECTOR JULIO	29/04/21-29/04/21	1073 - Hora extra nocturna	44	437.886,00
SERRANO SALAMANCA, JONY	29/04/21-29/04/21	1053 - Hora Extra diurna ordinaria	42	298.559,00
SERRANO SALAMANCA, JONY	29/04/21-29/04/21	1073 - Hora extra nocturna	48	477.694,00
CASTILLO GASCA, OCTAVIO AUGUSTO	29/04/21-29/04/21	1073 - Hora extra nocturna	63	626.973,00
CASTILLO GASCA, OCTAVIO AUGUSTO	29/04/21-29/04/21	1053 - Hora Extra diurna ordinaria	34.5	245.245,00
SERRANO SALAMANCA, TOMAS	29/04/21-29/04/21	1073 - Hora extra nocturna	65	646.877,00
SERRANO SALAMANCA, TOMAS	29/04/21-29/04/21	1053 - Hora Extra diurna ordinaria	34.5	245.245,00
TOTAL ABRIL			300	3.248.603,00
HORAS EXTRAS MAYO 2021				
Empleado	Paga	Elemento nómina	Cantidad	Valor Absoluto
PRIETO CAMPOS, CAMILO ANDRES	29/05/21-29/05/21	1053 - Hora Extra diurna ordinaria	36.5	303.035,00
PRIETO CAMPOS, CAMILO ANDRES	29/05/21-29/05/21	1073 - Hora extra nocturna	63	732.265,00
VEGA ACEVEDO, HECTOR JULIO	29/05/21-29/05/21	1073 - Hora extra nocturna	15	149.279,00
VEGA ACEVEDO, HECTOR JULIO	29/05/21-29/05/21	1053 - Hora Extra diurna ordinaria	15	106.628,00
SERRANO SALAMANCA, JONY	29/05/21-29/05/21	1053 - Hora Extra diurna ordinaria	38	270.124,00
SERRANO SALAMANCA, JONY	29/05/21-29/05/21	1073 - Hora extra nocturna	58.5	582.189,00
CASTILLO GASCA, OCTAVIO AUGUSTO	29/05/21-29/05/21	1073 - Hora extra nocturna	51.5	512.525,00
CASTILLO GASCA, OCTAVIO AUGUSTO	29/05/21-29/05/21	1053 - Hora Extra diurna ordinaria	48	341.210,00
MALAGON PINILLA, NELSON	29/05/21-29/05/21	1053 - Hora Extra diurna ordinaria	48	341.210,00
MALAGON PINILLA, NELSON	29/05/21-29/05/21	1073 - Hora extra nocturna	35.5	353.294,00
SERRANO SALAMANCA, TOMAS	29/05/21-29/05/21	1073 - Hora extra nocturna	59	587.165,00
SERRANO SALAMANCA, TOMAS	29/05/21-29/05/21	1053 - Hora Extra diurna ordinaria	40	284.341,00
TOTAL MAYO			326	4.563.265,00
HORAS EXTRAS JUNIO 2021				
Empleado	Paga	Elemento nómina	Cantidad	Valor Absoluto
PRIETO CAMPOS, CAMILO ANDRES	29/06/21-29/06/21	1073 - Hora extra nocturna	51.5	598.597,00
PRIETO CAMPOS, CAMILO ANDRES	29/06/21-29/06/21	1053 - Hora Extra diurna ordinaria	48	398.512,00
VEGA ACEVEDO, HECTOR JULIO	29/06/21-29/06/21	1073 - Hora extra nocturna	34.5	343.342,00
VEGA ACEVEDO, HECTOR JULIO	29/06/21-29/06/21	1053 - Hora Extra diurna ordinaria	36	255.907,00
SERRANO SALAMANCA, JONY	29/06/21-29/06/21	1053 - Hora Extra diurna ordinaria	20	142.171,00



La salud
es de todos

Minsalud

SERRANO SALAMANCA, JONY	29/06/21-29/06/21	1073 - Hora extra nocturna	36.5	363.246,00
CASTILLO GASCA, OCTAVIO AUGUSTO	29/06/21-29/06/21	1073 - Hora extra nocturna	49	487.646,00
CASTILLO GASCA, OCTAVIO AUGUSTO	29/06/21-29/06/21	1053 - Hora Extra diurna ordinaria	50.5	358.981,00
SERRANO SALAMANCA, TOMAS	29/06/21-29/06/21	1073 - Hora extra nocturna	61	607.069,00
SERRANO SALAMANCA, TOMAS	29/06/21-29/06/21	1053 - Hora Extra diurna ordinaria	38.5	273.679,00
TOTAL JUNIO			214	3.829.150,00
TOTAL II TRIMESTRE 2021			840	11.641.018,00

Fuente: Grupo de Talento Humano

ANEXO 3 VACIONES ACUMULADAS POR DISFRUTAR

NOMBRE FUNCIONARIO	PERIODOS POR DISFRUTAR
PINTO CAO, LUIS URIEL	2,30
ACUÑA ACOSTA, OMAR TOMAS	2,00
ARIAS ORTIZ, MAGALY	2,00
MEJIA OSORIO, GLORIA CECILIA	2,01
CARDENAS CORTES, MARIA MARGARITA	2,03
GALINDO WEHDEKING, ROY LUIS	2,05
ANAYA ALONSO, AMIRA CECILIA	2,06
ARIAS CIFUENTES, HUGO ARMANDO	2,06
RIVERA CARREÑO, IDANELA	2,06
NIETO ABELLA, INGRID AIDEE	2,06
ACOSTA BOJACA, GERMAN ENRIQUE	2,08
ARIZA ARIZA, LILIANA ROCIO	2,08
FAJARDO WILCHES, MARTHA YADIRA	2,09
REYES PULIDO, OMAR	2,11
FERNANDEZ PABA, NURY GENNY	2,14
ROA VIVAS, SANDRA BIBIANA	2,14
SUAREZ RAMIREZ, MARIANA DEL PILAR	2,14
GONZALEZ QUEVEDO, GABRIEL IVAN	2,16
JIMENEZ NEIRA, YANETH	2,16
ACOSTA MUEGUES, LILIANA DEL ROSARIO	2,19
RIOS HUERFANO, IVAN DARIO	2,24
OSORIO HERNANDEZ, SEBASTIAN	2,29
JASSIR MURAD, LILIANA	2,34
TARAZONA, OLGA ISABEL	2,39



La salud
es de todos

Minsalud

PARDO SABOGAL, MIRYAN JANETH	2,48
LUGO RAMOS, DELCY YANETH	2,53
PALACIO POSADA, JUAN MANUEL	2,54
LOPEZ RIVERA, JAVIER	2,57
MOTTA PATIÑO, VICTOR MANUEL	2,59
ISAZA ROMERO, MONICA LUCIA	2,60
MENDOZA LOBO, GRACIELA MARIA	2,61
JUEZ CASTILLO, JUAN FERNANDO	2,62
MEDINA CAMARGO, TATIANA JANETH	2,63
RUEDA PARRA, OTTO FERNANDO	2,65
RAMIREZ SOLANO, MANUEL ALFONSO	2,66
JARAMILLO PINEDA, MARIA MARGARITA	2,80
ROBLES COCUYAME, CARLOS ALBERTO	2,84
ALVAREZ MORALES, LARRY SADIT	2,84
ALDANA BULA, JULIO CESAR	2,89
PEREZ ARMELLA, JORGE ELIECER	3,08
TOTAL	40,00

Fuente: Grupo de Talento Humano

ANEXO 4 CONSUMO COMBUSTIBLE VEHICULOS II TRIMESTRE 2021

CONSUMO COMBUSTIBLE II TRIMESTRE 2021					
No.	DESCRIPCION	PLACA	DEPENDENCIA	DIRECTIVO	TOTAL
1	MOTOCICLETA HONDA	AVU51D	GGA - MENSAJERIA	N/A	68.814
2	CHEVROLET AVEO	O CJ-972	DISPOSITIVOS MEDICOS	LUCIA AYALA	0
3	CHEVROLET AVEO	O CJ-973	DIRECCION OPERACIONES	LUIS ARMANDO CERON	721.015
4	CHEVROLET AVEO	O CJ-974	DIRECCION DE MEDICAMENTOS	JUDITH MESTRE	0
5	CHEVROLET AVEO	O CJ-975	DIRECCION DE COSMETICOS		470.896
6	CHEVROLET CAPTIVA	O CJ-976	DIRECCION DE ALIMENTOS	CARLOS ROBLES	304.923
7	HYUNDAI I25	O CK-396	SECRETARIA GENERAL	ROY LUIS GALINDO	633.682
8	HYUNDAI I25	O CK-397	RESPONSABILIDAD SANITARIA	MARIA MARGARITA JARAMILLO	403.853

Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - Invima

Oficina Principal: Cra 10 N° 64 - 28 - Bogotá

Administrativo: Cra 10 N° 64 - 60

(1) 2948700

www.invima.gov.co





La salud
es de todos

Minsalud

9	HYUNDAI SANTAFE	OCK-398	DIRECCION GENERAL	JULIO CESAR ALDANA	1.186.042
10	CHEVROLET NHR CAMION	OCK-546	GGA - ALMACEN GENERAL	N/A	383.493
11	TOYOTA PRADO	GLU-467	VEHICULO BLINDADO DIRECCION GENERAL	JULIO CESAR ALDANA	1.847.820
12	PLANTAS ELECTRICAS	N/A	SEDES BOGOTA	N/A	256.943
13	CHEVROLET VITARA 3P	OBH-633	GGA - RELEVOS	N/A	190.862
14	CHEVROLET VITARA 3P	OBH-422	GGA - RELEVOS	N/A	0
TOTAL CONSUMO TRIMESTRE					6.468.343

Fuente: Grupo de Gestión Administrativa